



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES** Rut 013964232-5
 La cantidad de \$: **190,098** CIENTO NOVENTA MIL NOVENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : **NECESARIO PARA LA UNIDAD DE INFORMATICA**
 Fecha de Pago : **25/07/2014**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4632	24/06/2014	190,098

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		190,098
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	190,098	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	190,098	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		190,098
Sumas Iguales		380,196	380,196

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-009-000-000		
Presupuesto Vigente	22.690.000		
Total Comprometido	16.577.393		
Saldo x Comprometer	6.112.607		

SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

DIRECTOR DE CONTROL (SUB)

ALCALDE

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Municipalidad de Pucón
 TRANSFER N° 297
 FECHA 29/07/2014